



AYUNTAMIENTO DE BARRADO

PLAZA DE ESPAÑA, 1 CP 10.696

ANUNCIO.

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS A JURADO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13.4 de la Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado, la lista provisional de candidatos a jurado de Barrado para el bienio 2025/2026, según el sorteo efectuado el 17 de septiembre de 2024, estará expuesta en el tablón del Ayuntamiento durante los últimos quince días del presente mes de octubre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales a los efectos oportunos.

La mencionada lista podrá ser consultada en la Secretaría General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, sin perjuicio de su publicación junto con este anuncio.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://barrado.sedelectronica.es/info.0>

La Alcaldesa- Presidenta

En Barrado, a la fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

